



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO NOVENO AÑO

2513^a SESION: 3 DE FEBRERO DE 1984

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2513)	1
Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente	1
Aprobación del orden del día	1
Carta, de fecha 3 de febrero de 1984, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas (S/16306)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/...) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2513a. SESION

Celebrada en Nueva York, el viernes 3 de febrero de 1984, a las 16.50 horas

Presidente: Sr. S. SHAH NAWAZ (Pakistán).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Alto Volta, China, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, India, Malta, Nicaragua, Países Bajos, Pakistán, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zimbabwe.

Orden del día provisional (S/Agenda/2513)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta, de fecha 3 de febrero de 1984, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas (S/16306).

Se declara abierta la sesión a las 16.55 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En primer lugar, y en nombre de los miembros del Consejo, deseo manifestar nuestro agradecimiento al Sr. Javier Chamorro Mora, representante de Nicaragua, por los servicios prestados en el cargo de Presidente del Consejo durante el mes de enero. El Sr. Chamorro Mora se granjeó nuestro profundo agradecimiento por las dotes diplomáticas, el tacto y la cortesía con que dirigió las labores del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta, de fecha 3 de febrero de 1984, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas (S/16306)

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido una carta del representante de Honduras en la que solicita se le invite a participar en las deliberaciones sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con la venia del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a participar en las deliberaciones sin derecho de voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

Por invitación del Presidente, el Sr. Herrera Cáceres (Honduras), toma asiento a la mesa del Consejo.

3. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El Consejo se reúne hoy atendiendo a una solicitud que figura en la carta, de fecha 3 de febrero de 1984, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Nicaragua (S/16306). También señalo a la atención de los miembros del Consejo el documento S/16307, en el que figura el texto de una carta, de fecha 3 de febrero, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Nicaragua.

4. Sr. ICAZA GALLARD (Nicaragua): Señor Presidente, permítame ante todo expresarle las más calurosas felicitaciones de parte de mi delegación por su acceso a la Presidencia del Consejo de Seguridad y nuestra gratitud por haber respondido tan rápidamente a la solicitud de Nicaragua de convocar de manera inmediata a este órgano. No hubiéramos querido ser nosotros quienes diéramos inicio a las labores del Consejo y a las suyas como Presidente durante el presente mes; sin embargo, la situación así lo exige. Estamos de nuevo enfrentados a peligrosísimos acontecimientos que ponen de manifiesto una evidente determinación de llevar a la región centroamericana a una guerra de destrucción y, como ya es de conocimiento público son en primer término mi país y el pueblo de Nicaragua quienes han sido víctimas de los frenéticos esfuerzos por destruir su libertad y su derecho a la libre determinación, aunque tampoco los demás pueblos centroamericanos escapan al fragelo de la intervención y las políticas irresponsables e irreflexivas.

5. Concurrimos hoy al Consejo de Seguridad profundamente alarmados por hechos que conforman una gravísima amenaza a la paz y a la seguridad de la región, y que constituyen quizás los hechos cualitativamente más graves que se han producido en los últimos dos años. Estos son los síntomas previos, como dijo el Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, Comandante Daniel Ortega Saavedra, de lo que puede ser una guerra hondureña-nicaragüense provocada por los Estados Unidos para justificar una intervención.

6. Ayer a las 5.30 de la tarde seis aviones militares del tipo caza bombarderos y *push and pull* color verde oliva y procedentes del territorio de la República de Honduras penetraron en el espacio aéreo nicaragüense prosiguiendo hacia el poblado de El Viejo en el departamento noroccidental de Chinandega y hacia el volcán Casitas en donde las seis aeronaves atacaron una unidad militar del Ejército Popular Sandinista y un centro de comunicaciones civiles. El ataque fue repelido con fuego antiaéreo y

las naves atacantes se retiraron nuevamente hacia territorio hondureño por el sector de Cinco Pinos en el mismo departamento. Como consecuencia del ataque resultaron muertos tres soldados del Ejército Popular Sandinista cuyos nombres son Hal Rodríguez, Roger Ovando y Danilo Valladares, y resultaron heridos los soldados Bernabé Sánchez, Marcos Huete, Rodolfo Lazo y Roberto Cruz.

7. El día de hoy a las 6 de la mañana cinco aviones de tipo no determinado atacaron en el sector de Apocentillo en el departamento de Chinandega una instalación militar ubicada en este sitio, habiendo resultado muerto como consecuencia de esta nueva agresión un soldado y otro más herido.

8. El Gobierno de Nicaragua ha presentado su enérgica y formal protesta al Gobierno de Honduras por su evidente complicidad y participación en la comisión de estos hechos, protesta que podría sumarse sin mayor comentario a la ya larga cadena de denuncias de agresiones en contra de Nicaragua, las que en términos de violaciones aéreas en el año de 1983 alcanzaron un número de 620, por parte de aeronaves de exploración radioeléctrica y con equipo fotográfico de los Estados Unidos, más de 400 aviones y helicópteros que han partido desde el suelo hondureño y en una de cuyas misiones pereciera, por cierto, un piloto norteamericano, así como 19 ataques aéreos sufridos durante este mismo año. Sin embargo, los últimos ataques significan un gran salto cualitativo en la maquinaria de guerra empleada en contra de nuestro país. No titubeamos en calificar estos hechos, ocurridos en las últimas 24 horas, como la mayor amenaza para la paz y seguridad en la región en los dos años pasados, porque es la primera vez que se usan aviones de guerra para continuar la cadena de agresiones en contra de Nicaragua. Estos hechos significan un escalamiento grave de las acciones militares y las provocaciones en contra de nuestro país y, por ende, en contra de la paz.

9. Entre los países centroamericanos, ya es conocido que estas aeronaves son del tipo usado por la Fuerza Aérea Hondureña. Se trata, asimismo, de acciones ya no sólo fronterizas en contra de objetivos civiles y ciudadanos inocentes, sino en contra de unidades militares nicaragüenses en la profundidad de nuestro territorio, realizadas ya no sólo por aviones civiles artillados en incidentes aislados, sino por un conjunto de aviones de guerra. El hecho de que este tipo de acciones provenga de territorio hondureño, reviste una extrema gravedad y agrega una dimensión cualitativamente más peligrosa y explosiva a la ya conflictiva situación centroamericana.

10. La responsabilidad y las consecuencias de estos hechos corresponden inevitablemente a quienes financian, organizan y alientan esta cadena de agresiones y provocaciones. No es necesario traer a colación la evidencia de la delictiva participación de la Agencia Central de Inteligencia en las operaciones cada vez menos encubiertas que se desarrollan en contra de mi país. Resulta necesario, por ser evidente también, recordar el compromiso contraído con los criminales Guardias Somocistas, a los que sin ningún pudor se da en llamar paladines de la libertad. Resulta sobrancero recordar igualmente lo expuesto públicamente por altos funcionarios norteamericanos en el

sentido de que no habría estabilidad en Centroamérica mientras subsistiera la revolución sandinista.

11. Nuestro pueblo y Gobierno resistieron y derrotaron heroicamente a lo largo de 1983 las ofensivas de la contrarrevolución que opera desde Honduras, desarticulando y frustrando la última embestida lanzada a principios de diciembre de 1983. Resulta claro que ante esos fracasos se recurra a otras modalidades y estrategias de agresión en gran escala, caracterizadas fundamentalmente por el destacamento permanente de tropas norteamericanas en territorio hondureño y su participación en maniobras militares que constituyen, desde su inicio y hasta su conclusión, si es que la tienen, ejercicios de guerra en contra de Nicaragua, al parecer destinados a convertirse en una verdadera guerra de acuerdo a los planes belicistas del Gobierno norteamericano.

12. Actualmente, tropas norteamericanas y hondureñas desarrollan en Honduras la operación Agalta con el objetivo estratégico —dentro del contexto anterior— de librar una guerra contra Nicaragua.

13. El Jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, General Gustavo Alvarez Martínez, declaró el pasado 31 de enero que la última etapa de las maniobras militares "Pino Grande II" incluye un simulacro de guerra en contra de un país vecino. Esta etapa se inició con la participación de 7.000 efectivos militares, entre ellos 1.000 soldados norteamericanos, y cinco batallones y unidades de apoyo de combate respaldadas por las fuerzas aéreas de los Estados Unidos y Honduras. El mismo Jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, quien se ha caracterizado por un irrefrenable odio hacia Nicaragua y una sumisión incomparable hacia los designios norteamericanos, declaró el 18 de diciembre pasado que: "La guerra con Nicaragua es una opción a considerar para resolver la crisis". Al mismo tiempo que anunciaba la celebración de las maniobras militares "Pino Grande III", siempre en la misma tónica de vocero de los Estados Unidos y de anunciador de maniobras militares, Alvarez informó que para junio de 1984 se celebrarían las maniobras "Granadera I" donde podrían participar tropas salvadoreñas y guatemaltecas. Dichas maniobras se celebrarían en la zona occidental de Honduras, colindante con el departamento nicaragüense de Chinandega.

14. Valdría la pena preguntarse si estos últimos ataques llevados a cabo en contra de Nicaragua no son una materialización de las delcaraciones y manifestaciones belicistas y una forma de expresión concreta de los irrefrenables deseos de librar una guerra injusta y sin sentido en contra de Nicaragua. Adquiere más vigencia la interrogante si a todas estas expresiones retóricas y a los hechos objetivos agregamos que Honduras ha concentrado tropas, artillería y aviación en su frontera con Nicaragua y que su intención no puede presumirse pacífica. Imposible pasar por alto también las negociaciones, ya en estado avanzado, que se llevan a cabo entre los Gobiernos de los Estados Unidos y de Honduras, encaminadas a la construcción de una nueva base militar en este último país con un costo superior a los 160 millones de dólares, la que constituye un serio revés a los esfuerzos del Grupo de Contadora y una violación a los compromisos asumidos en el seno de

dicha iniciativa. Ambos países coinciden inocultablemente en sus intentos por socavar los esfuerzos del Grupo al percatarse de que constituye una alternativa real para una meta indeseable para ellos: la paz en Centroamérica. Compromisos ya contraídos, como la eliminación de bases militares extranjeras y el retiro progresivo de asesores militares antes de un mes, han sido convertidos en chatarra por el Gobierno norteamericano y el Gobierno hondureño.

15. Ya no existen dudas de ninguna especie acerca del motivo por el cual se suspendió la reunión del Grupo de Contadora con los países centroamericanos el 21 de diciembre de 1983. Como fue revelado por *The New York Times*, la táctica obstruccionista de Honduras, para usar las propias palabras del diario, se ha convertido en la política oficial de ese Gobierno dentro del Grupo de Contadora, optando por conducir su comportamiento totalmente en contradicción con los compromisos asumidos; si Contadora propugna que se ponga fin a la construcción de bases militares, Honduras acuerda construir una gigantesca; si Contadora propugna el retiro de asesores militares, Honduras aprueba la permanencia indefinida de cientos de soldados norteamericanos. Los Estados Unidos y sus aliados han sido colocados en posición difícil e incómoda en el seno de Contadora por la actitud constructiva, flexible y honesta del Gobierno nicaragüense y por las propias intenciones sinceras del Grupo de lograr una solución honorable y justa al problema centroamericano. De ahí que se haya convertido en una obsesión para esos países el hacer fracasar los esfuerzos de pacificación e imponer sus alternativas militares y soluciones violentas al conflicto.

16. Por primera vez el Pentágono confirma los rumores de la presencia militar permanente de los Estados Unidos en Honduras. Cuando el Sr. Caspar Weinberger fue interrogado por la Comisión de las Fuerzas Armadas del Senado el 1º de febrero sobre la presencia permanente de los Estados Unidos en Honduras, el Secretario de Defensa declaró lo siguiente: "En lo que concierne a una presencia permanente, un cierto número de soldados quedará en esa situación". Cínicamente, y para supuestamente tranquilizar a los miembros de la Comisión, concluyó diciéndoles que él no creía que el número de tropas permanentes llegarían a 1.000, que únicamente serían entre 700 y 800 y que su objetivo sería "encargarse del mantenimiento de las instalaciones militares" que se habían tenido que construir durante las maniobras "Pino Grande II", como son, por ejemplo, caminos, muelles e instalaciones de radar. Los mismos funcionarios del Pentágono se encargaron de ampliar sus informaciones señalando a los medios de prensa que el contingente permanente incluiría controladores aéreos, personal médico y especialistas de la llamada "acción cívica".

17. Para reconfirmar aún más la veracidad de los planes intervencionistas del Gobierno de Reagan en contra de nuestro país y el uso del territorio hondureño como base de agresión, basta con echar un vistazo al informe preparado por una subcomisión de la Cámara de Representantes sobre las construcciones militares, el cual, además de criticar al Departamento de Defensa por haber

construido instalaciones militares en Honduras sin autorización del Congreso, señala que

"el hecho de que actualmente se estén preparando nuevos ejercicios y que nadie haya querido o podido dar indicaciones sobre para qué servirán esas nuevas instalaciones, hace pensar que la continuación de la presencia norteamericana es significativa."

Dicho informe se basa en observaciones de varios miembros de la subcomisión, quienes visitaron Honduras en diciembre y pudieron constatar por ellos mismos la construcción de 12 instalaciones a cargo de soldados norteamericanos.

18. Las declaraciones de uno de los miembros de la subcomisión, el Senador Jim Sasser, demócrata de Tennessee, son igualmente reveladoras. En declaraciones a los medios de prensa señaló que el Pentágono estaba tratando de engañar al Congreso a través de la construcción en Honduras de una infraestructura militar que va mucho más allá de lo necesario para llevar a cabo los ejercicios militares que se están dando allí. Estas declaraciones, sumadas al señalamiento que hace el informe de la subcomisión en el sentido de que las mejoras hechas a las instalaciones militares en Honduras no parecen estar directamente relacionadas con las maniobras "Pino Grande", nos hacen concluir una vez más que estamos ante la otra fase del plan agresivo de la administración Reagan, que tiene como meta la intervención militar directa de tropas norteamericanas en la región centroamericana.

19. Es claro ya para todos que el objetivo de la presencia militar norteamericana en Honduras no es lo que el Presidente de los Estados Unidos y sus funcionarios a diferentes niveles se han cansado de predicar y tratan de hacer creer al pueblo norteamericano y a la comunidad internacional de que se trata sólo de ejercer presión con el objeto de detener el supuesto flujo de armas.

20. Lo que a lo largo de estos últimos cuatro años nuestro Gobierno ha venido denunciando ante la comunidad internacional, el día de ayer en Caracas, el propio Secretario de Estado norteamericano George Shultz se encargó de confirmar cuando, refiriéndose a declaraciones del Comandante Daniel Ortega Saavedra, sobre una intervención militar directa de Estados Unidos en Nicaragua, dijo: "Si yo fuera ellos [los sandinistas] también estaría preocupado".

21. En su último informe, el Secretario General en relación a la situación centroamericana, calificaba a ésta de "sumamente compleja e inestable" [véase S/16208, párr. 4]. Reconocía en tal ocasión que existía "cierta evolución... que, de ser aprovechada, permitiría abrigar esperanzas de mejoría" [ibid., párr. 3]. Esta cierta evolución estaba determinada fundamentalmente por ciertos avances y logros dados en el proceso negociador de Contadora y por la presentación de propuestas concretas hechas por Nicaragua en el seno de este proceso. Sin embargo, advertía el Secretario General sobre la subsistencia de una serie de factores que, al conjugarse, mantendrían una situación peligrosa que podría agravarse nuevamente "de un momento a otro" [ibid., párr. 4].

22. En efecto, a pesar de la existencia de estos elementos positivos ya señalados, la permanencia de los dispositivos militares de agresión y amenaza en contra de Nicaragua y su revolución y la evolución de los movimientos político-diplomáticos por parte de la actual administración norteamericana nos hacen persistir en la idea de que el peligro está lejos de desvanecerse y que esa frágil distensión podría romperse en cualquier momento. La justeza de esta apreciación está siendo corroborada por la dirección que adquieren los recientes acontecimientos y la extrema gravedad de las provocaciones que sufre nuestra revolución.

23. Ello nos ha hecho solicitar una reunión inmediata y urgente del Consejo para alertar a los miembros y a la comunidad internacional sobre la extrema peligrosidad de estos hechos. Esta grave realidad desdice las declaraciones de los voceros tanto del Gobierno de Honduras como de los Estados Unidos encaminadas a dar una apariencia de apoyo e interés en las gestiones de paz de Contadora.

24. No es una coincidencia que estos bombardeos a instalaciones militares nicaragüenses, con la utilización directa de aparato bélico perteneciente a ejércitos extranjeros, se produzca a escasos días de haberse iniciado formalmente las labores de las Comisiones de Trabajo sobre asuntos políticos, de seguridad y asuntos económicos creadas por Contadora a raíz de la firma y ratificación del documento "Normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos" [S/16262, anexo I, apéndice].

25. Precisamente la finalidad de estas Comisiones de Trabajo es profundizar en la problemática de cada uno de los sectores que les han sido asignados y rendir a los Ministros un informe que contenga propuestas de compromisos más concretos, los cuales lleven a acciones inmediatas y eficaces para desarticular los factores de tirantez y asegurar una paz estable en la región. A la táctica obstruccionista y dilatoria en el proceso de negociaciones diplomáticas se ha sumado la presión de la acción militar. Estas últimas provocaciones militares que hoy denunciamos van más allá, alcanzando límites intolerables.

26. Ante todo ello mi Gobierno desea reiterar su más enérgica protesta y resaltar la plena disposición combativa de todo nuestro pueblo, el pueblo entero de Nicaragua, para rechazar "con las armas en la mano" todo ataque o agresión, provenga de donde provenga, a nuestra independencia, soberanía e integridad territorial. A la vez queremos reafirmar nuestro derecho a la legítima defensa y deseamos al mismo tiempo reiterar nuestro profundo compromiso con la paz en Centroamérica, nuestra plena disposición al diálogo y el firme propósito de renovar nuestros esfuerzos para que la gestión pacificadora de Contadora alcance la difícil meta que se ha propuesto.

27. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Honduras, a quien cedo la palabra.

28. Sr. HERRERA CACERES (Honduras): Señor Presidente en primer lugar permítame expresarle la satisfac-

ción de la delegación de Honduras al verlo presidiendo los importantes debates del Consejo de Seguridad durante el presente mes.

29. Aprovecho asimismo para agradecer a los miembros del Consejo el haber respondido afirmativamente a la solicitud de ocupar un puesto en el seno de este órgano mientras se ventila el actual tema del orden del día, por el cual el representante del Gobierno sandinista trata una vez más de involucrar a Honduras en los problemas que el Gobierno nicaragüense experimenta por su propia tirantez interior entre sus connacionales, cuya atención trata de desviar a través de información reiteradamente falsa, que busca perjudicar a los Estados vecinos y provocar enfrentamientos.

30. El representante del Gobierno sandinista ha lanzado algunas acusaciones que tienen que ver directamente con mi Gobierno, aduciendo una supuesta complicidad en los hechos contenidos en la carta que motiva esta reunión.

31. Honduras puede afirmar con absoluta seguridad que esta acusación es totalmente infundada. Ningún aparato militar se ha movido de sus bases en las circunstancias y condiciones que la pródiga imaginación del Gobierno sandinista ha inventado nuevamente en su afán de disfrazar la realidad de luchas internas que acaecen en dicho país.

32. El 13 de septiembre recién pasado, el Consejo de Seguridad se reunió a solicitud del Gobierno sandinista [2477a. sesión], y ese Gobierno lanzó el mismo tipo de acusaciones injustificadas que hoy hace contra mi Gobierno. Los hechos demostraron posteriormente a la opinión pública internacional lo infundado de esas acusaciones, particularmente cuando el Comandante de la Alianza Democrática Revolucionaria que pelea del lado sur en territorio nicaragüense, Sr. Edén Pastora, reivindicó esos ataques como realizados por sus propias fuerzas nicaragüenses en territorio nicaragüense.

33. En la carta de fecha 20 de septiembre que, en nombre de mi Gobierno, dirigí al Presidente del Consejo [S/15995], ya exponíamos hechos que sustentaban nuestra posición y demostraban la actitud de duplicidad y de intriga de los diplomáticos nicaragüenses. En dicha carta señalábamos también que los hechos, que entonces se habían manifestado ser muy distintos a como los trataba de presentar la representación nicaragüense, evidenciaban una inquietante campaña de desorientación tendiente a crear en la opinión internacional la idea de que otros países centroamericanos intervienen en el conflicto interno de Nicaragua o que tienen pretendidas actitudes agresivas contra ese país hermano. En esa carta decíamos que ello es tanto más preocupante cuanto esas falsas informaciones se realizan principalmente los días 7, 8 y 9 de septiembre, fechas en que, en búsqueda de la solución definitiva a la problemática centroamericana, tenía lugar la cuarta reunión conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela, que integran el denominado Grupo de Contadora, con los Cancilleres de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

34. Hoy, por una coincidencia demasiado sistemática, surgen otras nuevas y falsas acusaciones; precisamente cuando acaba de concluir una nueva reunión del Grupo de Contadora el día de ayer en la cual se realizaron avances para la aplicación del Documento de Objetivos y de sus normas de ejecución, y cuando se trataba de poner ya en práctica la iniciativa —que fue de Honduras— de integrar Comisiones de Trabajo en las diferentes áreas que cubre el Documento de Objetivos, a saber, la política, la económica y la social y la de seguridad.

35. Es interesante ver cómo estas coincidencias se repiten cuando el esfuerzo de paz avanza. Es por eso que hemos hablado de una actitud de duplicidad que debe quedar bien clara frente a la opinión internacional. Si nosotros hemos hablado de campañas sistemáticas de acusaciones falsas del Gobierno sandinista ante foros y ante la prensa internacional es porque hay hechos que lo han demostrado. Es de todos nosotros conocido que, en las relaciones internacionales, son gestos deliberadamente contrarios a la negociación internacional tanto las provocaciones no directas como las campañas de prensa. Una campaña de prensa bien dirigida puede dar a una falsa noticia una apariencia cuasi oficial que los desmentidos de un país únicamente a veces refuerzan en forma evidente.

36. Como lo expresara un eminente autor de un país que sufrió las graves consecuencias de la segunda guerra mundial y de la política hitleriana, el control de los medios de información puede permitir a ciertos gobiernos suscitar reacciones populares, sentimentales y casi pasionales, y abrir una crisis política. La táctica hitleriana estaba hecha de un balance impresionante de ataques como los que actualmente se realizan y de ofertas de negociación como las que actualmente el Gobierno sandinista dice que está haciendo en el seno del Grupo de Contadora. Es interesante que un Gobierno que ya ha demostrado ante el mundo su orientación ideológica determinada, no se limite a seguir la orientación por él escogida, sino que tome actitudes inmorales que han sido históricamente reprochadas por toda la comunidad internacional.

37. Yo me referí a hechos. El Gobierno sandinista transmitió notas de protesta al Consejo en las cuales implicaba al Gobierno de Honduras en relación con lo que ellos llamaban en ese momento "grupos de contrarrevolucionarios" que habían atacado el 20 de diciembre un poblado de Nicaragua llamado Francia-Sirper y en el cual se decía que esas fuerzas habían salido de territorio hondureño y habían regresado llevando bajo amenazas selváticas en dirección a Honduras la mayor parte de la población de miskitos así como a Monseñor Salvador Schaffer, al Padre Wendo Lin y a otros religiosos, y responsabilizaba al Gobierno de Honduras por la suerte de toda esta gente.

38. El mundo pudo verificar una vez más la falsedad de dicha acusación cuando el mismo obispo declarara aquí, en los Estados Unidos, que él más bien dirigía a los miskitos a encontrar refugio en Honduras.

39. Muy recientemente, el Gobierno sandinista, supuestamente transcribiendo una declaración hecha por el Premio Nóbel de la Paz, Sr. Pérez Esquivel, imputaba a

Honduras estar implicada en un supuesto genocidio de miskitos. El mismo Sr. Pérez Esquivel tuvo que desmentir diciendo que nunca se había hecho una aseveración en relación con el ejército de Honduras en la forma en que el Gobierno sandinista lo había hecho. Es lógico, el Gobierno sandinista tiene un arte sumamente diestro en manipular la información. Lamentablemente, hay mucha gente de buena fe que se ha dejado llevar en el pasado por este tipo de actitudes pero que hoy está analizando la situación y deberá tomar una actitud más acorde con la realidad.

40. Se ha hablado de que las maniobras conjuntas que realiza Honduras con los Estados Unidos tienen una finalidad de tipo agresivo. Creo que esta clase de argumentaciones se renueva constantemente con el fin de ver si por el esfuerzo de la fatiga se llega también a poder horadar la conciencia internacional. Nosotros ya lo hemos dicho antes. En una réplica que hicieramos a la delegación de Nicaragua en el seno de la Sexta Comisión durante el trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General; expresábamos lo que, con la anuencia de los miembros del Consejo, me permitiré leer nuevamente. Decíamos el 5 de diciembre:

"Se ha dicho que en Honduras existen bases militares extranjeras, refiriéndose implícitamente así al Centro Regional de Entrenamiento Militar que ha instalado el Gobierno hondureño en un sector geográfico alejado de nuestras fronteras con Nicaragua, bajo la dirección y supervisión de oficiales hondureños, para capacitar fundamentalmente tropas hondureñas y complementariamente las de países amigos y que recibe la asistencia no sólo de expertos norteamericanos sino de cualquier país centro o sudamericano con el que mantenemos relaciones de cooperación. Sólo desconociendo los elementos que conforman el concepto jurídico de base militar extranjera se puede tener la temeridad de calificar como tal el Centro Militar hondureño"¹.

41. En relación con las maniobras militares conjuntas, señalábamos en esa ocasión que este tipo de ejercicios entre Honduras y los Estados Unidos se realizan en base a un Convenio bilateral de ayuda militar², de mayo de 1954, y que dichos ejercicios se han realizado, en la época más reciente, desde 1965. Para refutación más fehaciente de esas aseveraciones de pretendidos fines agresivos, podríamos leer el preámbulo de dicho acuerdo de 1954, donde se señala que el fin de esta cooperación militar es cumplir

"las obligaciones que han asumido de conformidad con el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca y otros organismos internacionales para ayudar a cualquier Estado Americano víctima de un ataque armado y actuar conjuntamente en la defensa común y en el mantenimiento de la paz y la seguridad del Hemisferio Occidental" y "fomentar la paz y la seguridad internacionales de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas por medio de medidas que aumenten la capacidad de las naciones dedicadas a lograr las finalidades y los principios de la Carta, para participar eficazmente en acuerdos para la defensa propia y colectiva, en apoyo de dichas finalidades y principios".

Es más, una de las finalidades establecidas expresamente desde 1954 en esos acuerdos consiste en cooperar plenamente en los esfuerzos de proporcionar fuerzas armadas a las Naciones Unidas como lo prevé la Carta, así como lograr el acuerdo sobre la reglamentación y reducción universal de armamentos con garantías efectivas contra su infracción.

42. Nosotros hemos reiterado continuamente que estos acuerdos son públicos y que están registrados en la Secretaría de las Naciones Unidas. Les dimos en esa ocasión el número de los acuerdos, así como de aquellos otros instrumentos complementarios y les pedíamos que ojalá el Gobierno nicaragüense hubiese también registrado y publicado los acuerdos por los cuales recibe armas y asesores extranjeros que fomentan la carrera armamentista, la desestabilización de gobiernos electos democráticamente por la vía pacífica y los actos de terrorismo en Centroamérica. No hemos podido encontrar esos acuerdos en la Secretaría.

43. Es muy importante para nosotros —que estamos empeñados claramente en el proceso de negociación regional con el objetivo de llegar en un término perentorio a una solución global regional que ponga fin simultáneamente a todas las causas de conflicto en Centroamérica— que la comunidad internacional influya para que cese la provocación por parte del Gobierno de Nicaragua, porque puede caer en sus propias trampas. Un llamado que hacemos nosotros es de que no continúen propiciando el clima de desconfianza que afecta el proceso de Contadora. En realidad, la intriga y la insidia afecta a todo proceso de negociación, aun cuando aparentemente parezca favorecerlo.

44. El representante de Nicaragua acaba de mencionar la actitud que él llamó obstruccionista, basándose en un muy buen periódico de los Estados Unidos. Honduras, con todo el respeto que le merecen los periódicos de los respectivos países y tomando en cuenta la orientación que dan dichos periódicos, tampoco puede basar su posición internacional simplemente en una información de una sola fuente, como ha sido tradicionalmente el sustento de toda la posición del Gobierno sandinista. Para eso basta analizar aquí toda la documentación en el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Pero lo más lamentable de esto, respetando la posición del Gobierno sandinista, es que sólo saca a colación los artículos de *The New York Times* que le favorecen, pero no aquellos que le perjudican. El mismo *The New York Times* ha puesto en tela de juicio todas esas aperturas dichas por el Gobierno nicaragüense el año pasado con el fin de facilitar un arreglo en Centroamérica. Si el representante de Nicaragua hubiera visto lo que no le conviene en *The New York Times* hubiera podido encontrar una puntualización de la representación de Honduras en cuanto a ese artículo que habla de "tácticas obstruccionistas" de Honduras en la cual se ponen de manifiesto los hechos por los cuales el 21 de diciembre no hubo la reunión a que él alude, reunión que había sido convocada para el 12 de diciembre y en la cual Honduras había participado efectivamente para su realización.

45. Además de no tener los recursos necesarios, Honduras no tiene por qué seguir una campaña sistemática como

los nicaragüenses, para crearse una apariencia que no corresponde a la interioridad de sus actos. Lo único que queremos mostrar frente a la comunidad internacional es la realidad de hechos. La comunidad internacional conoce cuales son todas las iniciativas dentro del Grupo de Contadora; la comunidad internacional conoce que fuimos los primeros en lanzar un plan de paz para la región centroamericana; la comunidad internacional sabe que estamos en la base de la creación de estas Comisiones de Trabajo, y la comunidad internacional conoce los esfuerzos que hacemos por resolver pacíficamente aun nuestros problemas de democracia y las dificultades que tenemos para vivir cuando se perciben actitudes hegemónicas e ideológicas en un contexto que no corresponde a lo que ha sido la visión de los grandes americanistas.

46. No quiero continuar refiriéndome a otras series de falsedades aquí lanzadas. El tiempo del Consejo es precioso. Sin embargo, no podíamos permanecer indiferentes ante una actitud continua de tratar de engañar y tratar de ocultar la realidad tan cruel, la realidad que hay que analizar a fondo, que es el problema interno que vive Nicaragua.

47. Sólo pedimos que se tenga en cuenta que el proceso de Contadora únicamente habrá de tener una feliz conclusión en la medida en que esta voluntad política tenga una concepción unívoca por parte de todos los Estados. La duplicidad juega en contra de nosotros. Honduras reitera su vocación de paz y su apoyo completo al proceso en el cual estamos empeñados.

48. Honduras, como todo Estado soberano, también está capacitando y seguirá capacitando a su ejército para la defensa de su integridad territorial. El pueblo en Honduras está también unido. Yo no hablo de guerras, como lo hace aquí la delegación de Nicaragua. Hablo de paz, porque nosotros preservamos nuestra paz interna y queremos encontrar también la paz internacional, particularmente en Centroamérica.

49. Sr. LICHENSTEIN (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, es un placer especial darle a usted la bienvenida por su acceso a la Presidencia del Consejo de Seguridad, en parte debido al profundo respeto que tenemos por su talento personal como diplomático y su integridad personal, y en parte porque ello constituye un reflejo de la admiración, respeto y amistad que nuestras dos naciones mantienen entre sí. Es también un placer para los Estados Unidos rendir homenaje a su predecesor, el representante de Nicaragua, quien desempeñó el cargo de Presidente el mes pasado juiciosamente, con equidad y un alto grado de competencia, honor y conciencia de la seriedad de las cuestiones de que siempre debe ocuparse el Consejo. Es lamentable que el Gobierno que representa no siempre comparta esos atributos.

50. Cada varios meses la dignidad de este importante foro internacional y la paciencia de sus miembros es objeto de abuso y puesta a prueba por el Gobierno de Nicaragua, con alegaciones históricas de agresión de parte de mi Gobierno y de gobiernos vecinos en América Central. Así lo escuchamos cada varios meses. Me veo obliga-

do a decir que la basura reelaborada no mejora con el tiempo, como tampoco mejora el olor de santidad que emite.

51. Los Estados Unidos no se han dedicado a la agresión en contra de Nicaragua. Los Estados Unidos no están dedicados a la agresión en contra de Nicaragua. Los Estados Unidos no planean dedicarse a la agresión en contra de Nicaragua. Si tenemos la intención de proseguir cooperando con nuestros amigos en América Central, al igual que por doquier, en la defensa de la libertad y la libre determinación, y las instituciones del pluralismo democrático, de las que el régimen sandinista priva tan cruelmente a su propio pueblo. Es esta traición, una traición a los principios de su propia revolución, lo que ha llevado a un número sustancial de nicaragüenses a empuñar las armas en contra del régimen sandinista.

52. Durante los últimos cuatro años el café ha cedido su lugar como principal exportación de Nicaragua a lo que se da en denominar revoluciones indígenas y al esfuerzo sistemático para desestabilizar gobiernos libres y democráticos en América Central. Mientras persista esa situación, desafortunadamente, también prevalecerá la tiran-

tez en la región. Cuando no subsista más esa situación, cuando el régimen sandinista comience a cumplir sus propias promesas para con su propio pueblo, mi Gobierno no duda de que la paz, la reconciliación y la buena vecindad pueden y habrán de restaurarse en América Central. El Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos harán todo lo que esté a su alcance para desempeñar un papel cabal en la promoción de ese proceso.

53. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): No hay más oradores. La próxima sesión para continuar con la consideración del tema que figura en el orden del día se fijará en consultas con los miembros del Consejo.

Se levanta la sesión a las 18 horas.

NOTAS

¹ Véase A/C.6/38/SR.65, párr. 75.

² Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 222, No. 3025.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودرر التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводяте справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
